



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE BUSTO

Esta Junta Vecinal, en Concejo celebrado el día 31 de julio de 2017, acordó proceder al arrendamiento de fincas rústicas de los bienes patrimoniales o de propios de esta Entidad, enclavados en la localidad de Busto.

a) *Objeto.* – Constituye el objeto de la presente subasta el arrendamiento del aprovechamiento agrícola de las siguientes fincas rústicas, situadas en la localidad de Busto del municipio de Condado de Treviño:

- Parcela n.º 38 del polígono 514, con una superficie de 1 ha, 19 as, 70 cas.
- Parcela n.º 5.562 del polígono 514 con una superficie de 3 ha, 31 as, 48 cas.

b) *Tipo de licitación.* – El tipo de licitación para cada anualidad se fija en las cantidades que a continuación se relacionan, que podrán ser mejoradas al alza:

- Parcela n.º 38: 548,59 euros/año.
- Parcela n.º 5.562: 1.178,36 euros/año.

c) *Plazo de duración.* – El plazo de duración del presente contrato será de cinco años, dando comienzo a la firma del contrato y finalizando el día 15 de septiembre del año 2022.

d) *Garantías.* – El adjudicatario elegido deberá proceder en los cinco días siguientes a la adjudicación a la constitución de la fianza definitiva, que ascenderá al 5% del importe de la adjudicación.

e) *Presentación de proposiciones.* – La presentación de proposiciones se realizará por los licitadores durante los quince días naturales siguientes al de la publicación del anuncio de la subasta en el Boletín Oficial de la Provincia.

f) *Celebración de la subasta.* – La apertura de las proposiciones será pública y se celebrará el día hábil siguiente una vez finalizado el plazo para su presentación, a las 11:00 horas, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación.

*Modelo de proposición económica:*

D. .... (en nombre propio o en representación de .....), de profesión agricultor, titular del D.N.I n.º ....., enterado de la convocatoria de subasta para la adjudicación del arrendamiento de fincas rústicas anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos n.º ..... de fecha ....., declaro que tomo parte en la misma ofertando:

Por la parcela n.º ....., del polígono ....., de la localidad de ....., la cantidad de ..... euros (en letra y número)/año.

Por la parcela n.º ....., del polígono ....., de la localidad de ....., la cantidad de ..... euros (en letra y número)/año.



Que conozco el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad.

(Lugar, fecha y firma).

En Busto, a 31 de julio de 2017.

El Alcalde Pedáneo,  
Eduardo Ocio